

las dos alianzas muy bien observada por S. Agustin, subsiste siempre. En la primera, la ley de terror enseñaba fuera: en la segunda, la ley de amor enseña dentro, pero sin hacernos independientes de la enseñanza de la Iglesia. Ni tenemos fundamento para creer que esta ley de amor obra en nuestros corazones, sino en cuanto nos hace dóciles á la voz de Jesucristo y á la de su Iglesia. Porque toda enseñanza interior que se advierta ser contraria á la enseñanza exterior de la Iglesia, quedará desde luego convencida de no ser la instruccion del Espíritu de Dios, sino la instigacion del espíritu del error.

XVIII.
Conclusion.

En vano pues, nuestros contrarios pretenden que se debe juzgar de la canonicidad de los libros santos por un carácter de evidencia que ellos creen descubrir en los que reciben como canónicos, ó por un testimonio que el Espíritu Santo hace sentir en los corazones; estas pretendidas reglas son ilusorias; la única que puede y debe fijarnos, es la autoridad de la Iglesia considerada como una sociedad tan antigua como el mundo, existente ántes que existiesen las Escrituras y encargada del depósito de estos divinos libros. De su mano los recibimos, y de ella sola podemos aprender cuáles son los que merecen ser reconocidos por tales, y consiguientemente insertos en el cánón que los contiene. El cánón de la Iglesia fue primero el de los Judios, en medio de los cuales ella subsistia en las personas de los justos anteriores á Jesucristo; y los libros contenidos en este primer cánón, son los que se llaman *protocanónicos*. La Iglesia despues ha añadido los que por esta razon se llaman *deuterocanónicos*, y todos los que están comprendidos en el cánón de los libros del Nuevo Testamento. Hé aquí el cuerpo entero de las *Escrituras* que se llaman *Canónicas*, y que solas forman la SAGRADA BIBLIA tal como nosotros la presentamos en esta obra.

DISERTACION

SOBRE

LA VERSION DE LOS SETENTA. (*)

LA version de los Setenta ha sido siempre célebre en la Iglesia. Han usado de ella los apóstoles, los evangelistas y los padres. La ha usado siempre y la usa todavía la Iglesia griega, que la tiene por auténtica. En la Iglesia latina, la antigua Vulgata, que estuvo en uso hasta la version de San Gerónimo, era una traduccion de la de los Setenta; y la version Vulgata de los Salmos, actualmente recibida, y declarada auténtica por el concilio de Trento, viene de la antigua Vulgata tomada del griego de la version de los Setenta.

Pero se han publicado tantas conjeturas sobre la historia de esta célebre version griega, y se han añadido tantas circunstancias inciertas, que es bastante difícil referirlas todas, y colocarlas en un orden metódico.

La mayor parte de los críticos modernos no admite absolutamente la historia de la version de los Setenta, referida con alguna variedad por Aristeo, Filon, Josefo, San Justino, San Ireneo y San Epifanio. Otros sostienen su verdad, separando solo algunas circunstancias cuya falsedad parece demasiado visible. Algunos defienden que los setenta intérpretes tradujeron del Hebreo al Griego únicamente los cinco libros de Moisés. Otros quieren que hayan traducido toda la Biblia, y no faltan quienes añadan muchos libros apócrifos.

Aun convienen, ménos acerca del tiempo en que se hizo esta traduccion. Unos la ponen en el reinado de Tolomeo I. hijo de Lago, y padre de Tolomeo Filadelfo (1); otros en el del mismo Filadelfo, y esta es la opinion mas seguida; otros la atrasan mucho (2), pretendiendo que la que tenemos se hizo hácia el tiempo de Tolomeo VII. por sobrenombre Fiscon ó Evergetes II.

Algunos creen (3) que la version que al presente tenemos bajo el nombre de los Setenta no es la verdadera, sino que ha sido alterada por los Judios, en odio de los cristianos, ó que el actual texto hebreo no es el antiguo verdadero. Otros se adelantan á decir que lo que indujo á los Judios de Alejandría á hacer esta version, fue que ellos ya no entendian el Hebreo, y para conciliarle mayor

Prerogativas de la version de los Setenta. Variedad de sentencias sobre ella. Division de esta Disertacion.

(*) La sustancia de esta disertacion es sacada de la de Calmet.—(1) Vide Iren. l. 3. ad. hær. c. 25 seu 21. Clem. Alex. l. 1. Stromat. Anatol. in Comput. Pasch. Theodoret. Pref. in Psalm.—(2) Bochart de anim. sacr. l. II. c. 18. Usser. Syntag. de 70 Interpr.—(3) Alphons. Salmeron. Prolegom. 5. 6.

autoridad, le dieron el nombre de *Version de los Setenta*, como para dar á entender que habia sido emprendida por orden de los Setenta ó setenta y dos senadores del gran Sanhedrin, ó á lo ménos aprobada por ellos.

Filon (1) dice que la obra de esta version fue tan agradable á los Judios de Egipto, que establecieron una fiesta anual para celebrar su memoria. Se ve cada año (dice) una afluencia no solamente de Judios, sino tambien de extrangeros, que pasan á la isla de Faros para manifestar allí su respeto á este lugar en que la Version de los Setenta salió por primera vez á luz, y para dar gracias á Dios, como de un beneficio reciente; y despues de haber satisfecho su devocion, se regocijan en convites piadosos; unos bajo tiendas levantadas á la orilla del mar, y otros sentados al descubierto sobre la arena, mas contentos que si estuviesen en los mas bellos palacios. Esto es lo que dice Filon. Pero los Judios que hablaban el hebreo, tuvieron tanto horror á esta version (2), que establecieron un ayuno el dia 8 de Tebet correspondiente al mes de Diciembre, para manifestar cuánto desaprobaban la libertad que los helenistas se habían tomado de traducir la ley en una lengua profana y extranera. Ellos dicen (3) que el dia de esta traduccion fue considerado tan fatal para Israel como el de la fábrica de los becerros de oro por Jeroboam, y que el cielo entonces se cubrió de tinieblas por el espacio de tres dias.

Algunos autores Judios (4) dicen que se enviaron á Alejandria no mas que cinco intérpretes; otros se extienden hasta setenta y dos. San Hilario (5), seguido de Baronio, quiere que hayan sido príncipes y doctores de la Sinagoga, esto es, miembros del Sanhedrin. Josefo, hijo de Gorion, (6) dice que el gran sacerdote, cuyo nombre no expresa, envió setenta sacerdotes, entre los cuales estaba aquel célebre viejo Eléazar que sufrió la muerte en la persecucion de Antioco Epifanes.

Algunos creen que la version de los Setenta se hizo del Caldeo (7), otros del Siriaco (8), otros del Samaritano (9), otros del Hebreo poco correcto. Algunos considerando la diferencia que se advierte en tantos lugares entre los Setenta y el Hebreo, creen que estos intérpretes habiendo emprendido con disgusto la Version, no fueron exactos ni fieles en ella.

Otros atribuyen la diversidad de que se trató á la prudencia y política de los intérpretes, que no queriendo descubrir á los paganos los misterios de su religion ni las faltas de sus padres, tergiversaron de intento muchas veces el sentido del texto. San Gerónimo (10), aunque poco favorable á los Setenta, mira su traduccion como una defenfa y antemural del texto sagrado, que lo pone á cubierto de todas las corrupciones que pudieran hacerse en él: *Post LXX nihil in sacris litteris potest immutari vel perverti, quin eorum translatione omnis fraus et dolus patefiat*. Tales son las diversas opiniones sobre los Setenta y su Version.

(1) Philo. ii. de vita Mosis.—(2) Scalger. not. ad. Chronic. Euseb. a. an 1734.—(3) In Massechet. Sopherim.—(4) Ibid.—(5) In Psal. ii.—(6) Gorionides. l. iii. c. 2.—(7) Philo. l. ii. de vita Mosis. Rab. Azarias. in Meor. Enaraim.—(8) Rab. Gedalia in Schalschet. Cabala.—(9) Samarit. Chronic. Selden. Postel.—(10) Pref. in iv. Evang.

Para tratar esta materia con algun orden y sin salir de los límites de una disertacion, procuraremos demostrar: 1.º Que la Version de los Setenta que tenemos, es la misma que fue conocida y citada por los apóstoles y por los padres. 2.º Que ha sido y es de grande autoridad en la Iglesia. 3.º Que la historia de los Setenta referida por Aristeo, es fabulosa en muchas de sus circunstancias. 4.º Que probablemente se tradujo del hebreo al griego, á lo ménos el Pentateuco en tiempo de Tolomeo Filadelfo; y examinaremos la sentencia de los que piensan que los otros libros se tradujeron despues por diferentes autores. 5.º Haremos la crítica de esta Version y referiremos el juicio que han formado de ella los mas sabios criticos subiendo hasta San Gerónimo.

La acusacion que se hace á los Judios, de haber corrompido el texto de los Setenta, no se versa sino sobre algunos pasages que se pretende estaban en el Griego, y que no se leen al presente. Por ejemplo (1). *Decid entre las naciones que el Señor ha reinado por el leño*. San Justino Mártir sostiene que estas palabras, *por el leño*, son del texto de los Setenta (2), y que los Judios maliciosamente las han cercenado. Añade que igualmente fue borrado por ellos este otro pasage de Esdras: „Esdras dijo al pueblo. Si pensais seriamente que „esta Pascua es nuestro Salvador y nuestro refugio, y si os persuadis „que nosotros lo humillaremos en el signo, y despues de esto si ponemos en él nuestra confianza, este lugar jamas será destruido” (3). Dice tambien que los mismos Judios habian emprendido suprimir en algunos de sus ejemplares estas palabras de Jeremías: „Yo soy como un cordero destinado al sacrificio. Ellos han formado contra mí „proyectos, diciendo: Venid; arrojemos leño en su pan, y borremos „su nombre de la superficie de la tierra;” (4) pero que habiéndose descubierto su maldad, el pasage se conservó entero. En fin, sostiene que se han quitado del texto del mismo profeta estas palabras: „El „Señor, el Dios de Israel se acordó de los muertos que estaban en „sus sepulcros, en el fondo de la tierra; y bajó á ellos para anunciarles su salud (5).

Tertuliano (6) se queja de que los Judios han excluido de su cánon el libro de Enoc, como otros libros que hablaban de Jesucristo. Origenes (7) los acusa de haber corrompido el texto de los Setenta que dice: *El pecado de Judá está escrito con un buril de hierro; y de haber puesto en su lugar: Su pecado está escrito &c.* Dice además (8) que los Judios han suprimido otras muchas cosas, y libros enteros, para ocultar su propia vergüenza y los crímenes de sus antepasados. San Gerónimo los nota de lo mismo. San Juan Crisóstomo (9) sostiene que han corrompido de intento el texto de los profetas, para ocultarnos algunas profecias que tenían por objeto á Jesucristo.

(1) Psal. xcvi. 10 Se hallará al frente del libro de los Salmos una disertacion sobre este texto tom. 9.—(2) Dial. cum Tryphone.—(3) Este pasage parece ser del libro 4.º de Esdras que es apócrifo. Nada semejante se lee en los dos libros canónicos de Esdras. Tambien podría haberse introducido en el 1.º de Esdras c. vi. v. 19, 20 y 21.—(4) Véase á Jeremías c. xi. 19. No hay allí falta considerable.—(5) Estas palabras no se encuentran en ningun libro canónico. San Ireneo las cita algunas veces bajo el nombre de Isaías, y con mas frecuencia bajo el de Jeremías.—(6) De habitu mulier. l. i. c. 2. 3.—(7) Homil. 12 in Jerem.—(8) Ep. ad. Jul. African.—(9) Homil. v. in Matth.

I.
La version de los Setenta que tenemos es la que fue citada por los apóstoles y por los padres.

Pero sin intentar hacer aquí la apología de los Judios en todo, ni disculparlos de haber preferido á veces lecciones ménos favorables al Mesías, y de haber desviado el sentido de muchos pasages que le pertenecian visiblemente, para aplicarlos á otros, no podemos persuadirnos que su malicia se haya adelantado hasta corromper de intento el texto de los Setenta; porque: 1.º Si han hecho alguna variacion en odio del Cristianismo, esto no pudo ser sino despues de la venida de Jesucristo. Mas en este tiempo no hubieran podido hacerlo, sino en los ejemplares que existian en su poder; y aun en estos ¿cómo hacerlo en todos, y en todas las provincias en que se hablaba el griego? *Incredibile est*, dice San Agustin, *Judæorum gentem tam longe lateque diffusam, uno consilio conspirare potuisse in hoc conscribendo mendacio, et dum aliis invidiant auctoritatem, sibi abstulisse veritatem.* (1) Los ejemplares que los Cristianos poseian habrian quedado siempre libres de corrupcion; ¿y qué ganaban si la corrupcion no era general? 2.º Si querian robarnos algunas profecías pertenecientes al Mesías, era natural que tomasen las mas claras y expresas; y es cierto que han dejado un gran número de esta naturaleza. 3.º No hubiera sido bastante corromper el texto de los Setenta, habria sido necesario quitar tambien del Hebreo lo que cercenaban de aquel. Y era moralmente imposible que lo hicieran, y que corrompiesen á un tiempo los dos textos, sin encontrar resistencia en su nacion, siempre infinitamente celosa de la pureza de los libros santos. (2) 4.º Cuando los Judios incrédulos hubieran podido consentir en esta depravacion de sus ejemplares, ¿los Cristianos judaisantes que leian como ellos los libros santos en hebreo la hubieran sufrido? 5.º En fin, examinando segun las reglas de la buena crítica los pasages que San Justino y algunos otros padres imputan á los Judios haber quitado del texto de los Setenta, se ve que ó nunca han estado en el Hebreo ni en los Setenta, ó á lo ménos que no hay prueba bastante sólida para sostener esta acusacion. Si los Setenta, ó despues de ellos los Judios, han borrado ó extraviado algunos pasages que no eran honrosos á sus ascendientes, esto se hizo probablemente ántes de Jesucristo; y el número de estos pretendidos pasages es bien corto, en comparacion de tantos otros que han dejado, y que no les hacen honor. De lo cual puede inferirse que el texto actual de los Setenta es el mismo que los Judios tuvieron antes de Jesucristo, y que los Cristianos recibieron de ellos; lo que no impide que se reconozcan alguna faltas y algun desórden que pueden venir de la demasiada libertad, ó de la negligencia de los copistas, ó de la distancia del tiempo.

Userio (3) ha pretendido, como San Gerónimo, que la primera Version hecha bajo Tolomeo Filadelfo, no contenia mas que los cinco libros de Moisés: la otra que pasó despues con el nombre de Version de los Setenta Intérpretes no fue, segun él, compuesta, sino despues del año cuarto de Tolomeo Filometor (4), y ántes del año 38 de Tolomeo Evergetes II. (5) llamado por otro nombre Fison,

[1] *L. 15 de civit. c. 13.*—[2] *Joseph. l. 1. contra Appion.*—[3] *Syntagma de 70 interp.*—[4] *Año 177 ántes de la Era Cristiana vulgar.*—[5] *Año 132 ántes de la Era Cristiana vulgar.*

contando desde que empezó á reinar con Filometor su hermano. Ella fue recibida por todos los Judios y depositada en la famosa biblioteca de Alejandria, donde estaba todavia en tiempo de Origenes, (que la puso en sus Hexaplas) frente de otra edicion que tenia tambien el nombre de los Setenta y que Origenes llama *la comun*, ó *la vulgar*, porque andaba en manos de todos aunque mucho ménos correcta que la otra.

No disputaremos á Userio que la ley de Moisés fuese traducida al griego bajo Tolomeo Filadelfo; pero no creemos que puedan presentarse jamas buenas pruebas de una nueva traduccion de toda la Biblia hecha bajo Tolomeo Evergetes II ó bajo Filometor. No se encuentra algun fiador de este hecho entre los antiguos. Seria tambien bastante difícil probar que ántes del reino de Filometor ó de Evergetes II uo se hubiese traducido al griego sino el Pentateuco; y mucho mas difícil mostrar que las versiones que Origenes insertó en sus Hexaplas, hayan sido diferentes de la que fue siempre conocida con el nombre de Version de los Setenta, hecha en todo ó en parte hácia el tiempo de Tolomeo Filadelfo.

Para manifestar la grande autoridad de la Version de los Setenta, no se pueden emplear razones mas fuertes que las que hemos tocado. Ella ha sido citada por los apóstoles y por los padres: „*Jure obtinuit in Ecclesiis*, dice S. Gerónimo, *vel quia prima est, et ante Christi facta adventum, vel quia ab apostolis, in quibus tamen ab hebraico non discrepat, usurpata* (1). Muchos antiguos la creyeron inspirada por el Espíritu Santo; y hasta el tiempo de la Version de S. Gerónimo, era la única que se usaba en la Iglesia. Todavía, ahora se mira como auténtica en la Iglesia Griega: y en la Latina el texto latino de los Salmos declarado auténtico por el concilio de Trento, es tomado del Griego de los Setenta.

S. Juan Crisóstomo (2) mira como uno de los mayores milagros de la Providencia Divina, que un rey bárbaro ageno, de la verdadera Religion, enemigo de la verdad y del pueblo de Dios (habla de Tolomeo Filadelfo), haya emprendido la version de la Escritura al griego, y por este medio haya extendido el conocimiento de la verdad entre todas las naciones del mundo. S. Agustin (3) afirma lo mismo. „No queriendo los Judios por celo ó por „escrúpulo (dice) comunicar á los extrangeros las Santas Escrituras, „Dios se sirvió de un rey idólatra para procurar esta ventaja á los „pueblos gentiles.” „¿Qué puede faltar á la autoridad de esta Version, dice S. Hilario (4), que ha sido hecha ántes de la venida de „Jesucristo, y en un tiempo en que no puede sospecharse que los „que trabajaron en ella quisieran lisonjear al que anuncia; ni acusarlos de ignorancia, pues eran los gefes y doctores de la Sinagoga, instruidos en la doctrina mas secreta de Moisés, y revestidos „de toda la autoridad que pertenece á los doctores de Israel?” *Non potuerunt non probabiles esse arbitri interpretandi, qui certissimi et gravissimi erant auctores docendi.*

(1) *Ep. 33. ad Pammach.*—(2) *Homil. 4. in Genes.*—(3) *L. II. de Doctrin. Christ. c. 15. et serm. 68. in Joan.*—(4) *In Psalm. II. Vide Euseb. l. 13. Praeparat. c. 1.*

II.

La version de los Setenta ha sido y es de grande autoridad en la Iglesia.

Quando se comparan las citas del Antiguo Testamento que se hallan en el Evangelio y en las epístolas de S. Pablo, con el texto de los Setenta, se advierte casi siempre grandísima conformidad, como lo notaron principalmente Orígenes (1) y S. Gerónimo (2) los dos padres mas sábios de sus siglos, y los mas capaces de juzgar en la materia, pues poseían no solamente el griego, sino tambien el hebreo, y podían comparar la traduccion con el original. S. Mateo que escribió en lengua hebrea, ó mas bien en siríaca, cita con bastante frecuencia el Antiguo Testamento segun el Hebreo (3); pero S. Lucas, S. Juan y S. Pablo siguen mas comunmente el texto de los Setenta; y S. Ireneo (4) nota en general que los apóstoles convienen con la interpretacion de los Setenta, y los Setenta con la tradicion de los apóstoles. „Y esto consiste en que el „Espíritu Santo que inspiró á los profetas para anunciar la venida del Salvador, y á los intérpretes para traducir bien el sentido de las profecías, inspiró igualmente á los apóstoles para anunciar la venida del Hijo de Dios, y la llegada del reino de los cielos.” El mismo compara el modo con que los Setenta Intérpretes hicieron su traduccion, á aquel con que Esdras restableció las Santas Escrituras perdidas durante el cautiverio (5). Y suponiendo este pretendido restablecimiento de las Santas Escrituras por Esdras, no podia dar mayor prueba de la inspiracion que atribuye á los Setenta.

S. Clemente de Alejandria (6) y Teodoreto (7) se valen de la misma prueba, y generalmente todos los padres que han seguido á Filon, y que han creído con S. Justino que los Setenta Intérpretes aunque encerrados con separacion, convinieron perfectamente al traducir, enseñaron tambien que estuvieron llenos del Espíritu Santo, no habiendo podido suceder de otra manera esta uniformidad y conveniencia tan cabal y perfecta.

S. Hilario [8] defiende que en los lugares en que las traducciones varian, se debe estar á los Setenta; que siendo su traduccion la mas antigua y la mas autorizada por el uso de las Iglesias, no es permitido rechazarla ni apartarse de ella [9]: que los que la hicieron tenían la capacidad, la autoridad y todos los caracteres propios para autenticarla y hacerla recibir con respeto. S. Agustin creyó siempre la autoridad de los Setenta muy superior á la de los demas intérpretes griegos: *Septuaginta interpretum quod ad vetus Testamentum attinet, excellit auctoritas; qui jam per omnes peritiores Ecclesias tanta praesentia Spiritus Sancti interpretati esse dicuntur, ut os unum tot hominum fuerit* [10]. El dice que aun cuando se apartan

[1] *In Cap. xv. et x. Epist. ad Rom. et in Joan. Vide et Cyril. Jeros. Cathac. 4.*
 —(2) *Quaest. Hebr. in Genes. et alibi.*—(3) S. Gerónimo en su libro de los escritores eclesiásticos, sienta como un principio que S. Mateo cita siempre segun el hebreo. Pero en otras partes afirma en general que todos los evangelistas citan ordinariamente segun los Setenta.—(4) *L. iii. contra haeres. c. 25.*—(5) *4. Esdr. xiv. 19. 20. 21.* Nosotros haremos ver la falsedad de esta opinion en una disertacion que se pondrá al frente del libro de Esdras bajo el título de 2.ª Disertacion sobre Esdras.—(6) *L. 1. Stromat.*—(7) *Praef. in Psalm.*—(8) *In Psalm. cxxxi. n. 24.*—(9) *In Psalm. cxviii. litt. 5. n. 15.* Sed nos sicut oportet, sequimur septuaginta interpretum religiosam et antiquam auctoritatem. Vide et in Psalm. cxviii. litt. 4. n. 6. Sed neque nobis iustum est translationem 70 Interpretum transgredi.—(10) *De Doct. christ. l. ii. c. 15.*

de los ejemplares hebréos, se debe creer que esto fue un efecto de la Providencia Divina que permitió tradujesen así, habiendo proporcionado el Espíritu Santo, que los guiaba, y hacia que todos tuviesen, por decirlo así, una sola boca, su traduccion á las necesidades ó al alcance de los gentiles para quienes principalmente era destinada. En otro lugar (1) dice, que si se pregunta por qué los Setenta se apartan á veces de la letra de los libros hebréos, debe responderse, que habiendo inspirado á los Setenta traductores de las Antiguas Escrituras el mismo Espíritu que las habia dictado, como se manifiesta por la admirable conformidad que resultó en la traduccion, cuando estuvo concluida; Dios permitió estas diferencias como las que se notan en los evangelistas, que no siendo sino aparentes, manifiestan que se puede sin mentir y sin agraviar á la verdad, referir alguna cosa de diversas maneras, con tal que no se falte á la voluntad de aquel á quien siempre se debe obedecer.

Pero como esta opinion de la inspiracion de los Setenta se funda solamente sobre un hecho dudoso, por no decir absolutamente falso, cual es el que los intérpretes hayan estado encerrados en diversas celdas, y que sin haberse hablado ni comunicado entre sí sus trabajos, se hayan hallado tan enteramente semejantes que no habia una palabra de diferencia entre sus traducciones, se puede abandonar sin escrúpulo la opinion que se deduce de un principio tan débil. Así San Gerónimo, (2) diestrísimo en la critica, jamas creyó que los Setenta fuesen profetas, ni los tuvo por mas que por simples traductores: y reprende al primer autor de las Celdillas en que se pretende estuvieron encerrados los intérpretes, para trabajar separados su Version. El califica de mentiroso el hecho, y defiende que ni Aristeo, ni Josefo lo apoyan; y que por el contrario, aseguran que los Setenta Intérpretes se pusieron juntos en una vivienda del palacio real, conferenciaron entre sí, y trabajaron en comun su traduccion; é infiere de aquí que eran simples traductores, y no profetas: *In una basilica congregatos contulisse, non prophetasse. Aliud est enim vatem, aliud esse interpretem.*

Mas nada de esto destruye lo que hemos dicho de la autoridad de que goza en la Iglesia la Version de los Setenta. El mismo San Gerónimo reconoce esta autoridad en todas sus obras (1) pero no quiere que se pondere demasiado. Y condena el abuso que se hubiera podido hacer de esta Version igualándola á los originales, y creyéndola inspirada por el Espíritu Santo; pues el Espíritu Santo no puede contrariarse á sí mismo, diciendo una cosa en el Hebreo y otra en el Griego. En fin, no teniendo autoridad alguna en la Iglesia la historia que ha servido de base á esta creencia de los antiguos, no puede servir de fundamento para establecer un dogma de tanta importancia.

Si hubiera alguna historia cierta de la Version de los Seten-

(1) *L. ii. de Cons. Evangelist. c. 66.*—(2) *Praefat. in Pentateuch. ad Desiderium.*—(3) *In Isai. xviii. Et in l. 2. Apolog. adversus Rufin. Egone contra 70 Interpretes aliquid sum locutus, quos ante annos plurimos diligentissime emendatos meae linguae studiosis dedi? quos quotidie in conventu fratrum edissero? quorum psalmos jugi meditatione decanto? &c.*

de la version de los Setenta, referida por Aristéo, es fabulosa en muchas circunstancias.

ta, seria sin duda la de Aristéo, pues de ella se ha sacado cuanto se ha dicho sobre este asunto. Pero esa misma historia que San Gerónimo parece admitir por verdadera, es muy dudosa, y con mayor razón las otras narraciones, que no son propiamente sino adornos añadidos para hermosarla.

Veamos en compendio la historia de Aristeo. Este autor, que quiere pasar por gentil, y por guardia de corps del rey Tolomeo Filadelfo, dice en su prefacio, que él fue enviado por este príncipe á Jerusalén al gran sacerdote Eleazar para pedirle hombres instruidos en el griego y en el hebreo, que pudiesen traducir al griego los libros sagrados de los Judíos. El da cuenta de su viaje, y de la ocasion de él, á Filocrates su hermano, y le dice que Demetrio Falereo, bibliotecario del rey Tolomeo Filadelfo, que habia tomado el mayor empeño en reunir en su biblioteca todos los libros del mundo, si fuese posible, preguntado un dia por el rey, cuántos tenia, le respondió que habia ya mas de doscientos mil, y que esperaba pasarian bien pronto de quinientos mil, añadiendo: yo he sabido que las leyes de los Judíos son muy dignas de tener aquí lugar; pero es menester traducirlas del hebreo al griego. El rey dijo que haria escribir inmediatamente para esto al gran sacerdote de los Judíos.

Entónces Aristéo, que se hallaba presente creyó que era tiempo de descubrir al rey lo que pensaba hacia mucho tiempo, y de lo que habia hablado varias veces á Sosibio de Tarento y á Andres, dos oficiales de graduacion de las guardias del rey, sobre procurar la libertad á los Judíos, á quienes Tolomeo hijo de Lago y padre de Filadelfo habia traído cautivos á Egipto cuando hacia la guerra en Siria y en Fenicia, de donde tomó cerca de cien mil; pero de este número escogió treinta mil los mas bien hechos y mas fuertes, á quienes confió la custodia de sus fortalezas; abandonando el resto en calidad de esclavos á los soldados, con las mugeres y niños que se habian hecho prisioneros en la guerra.

Aristeo, Sosibio y Andres aprovecharon esta ocasion para hablar al rey en favor de estos cautivos, y le dijeron que perteneciendo á todo el pueblo Judaico las leyes que queria hacer traducir, no era oportuno solicitar intérpretes de ellas, mientras detenia en Egipto tan grande número de cautivos de esta nacion: que seria propio de su munificencia y liberalidad libertarlos de la esclavitud para que regresasen en paz á su patria. Y preguntando el rey cuántos judíos creian que estarian cautivos, respondió Andres que podrian llegar á cien mil. Este número no desanimó á Filadelfo; quien no solo les concedió la libertad, sino mandó pagar á sus dueños veinte dragmas por esclavo como indemnizacion de su pérdida. El rey dió para esto mas de seiscientos talentos, y siendo el peso de un talento 2400 libras, los seiscientos talentos debian pasar de 1.440000 libras, é hizo publicar un edicto muy favorable para la libertad de los judíos, en el cual mandó añadir que la concedia no solamente á todos los que su padre habia conducido prisioneros á Egipto, sino tambien á todos los demas de esta nacion, que hubiesen sido traídos ántes ó despues.

Al mismo tiempo dijo á Demetrio Falereo le presentase una petición ó memoria para la ejecucion del proyeeto de que le habia hablado, á fin de que todo se hiciese en debida forma. Demetrio habiendo extendido su petición, la presentó al rey, y este al punto hizo escribir al gran sacerdote Eleazar pidiéndole le enviase los libros de la ley y traductores capaces de ponerlos en griego.

Diputó al efecto embajadores, encargándoles llevasen ricos presentes para el templo del Señor. Andres y Aristeo fueron destinados á esta comision, y la desempeñaron con tanta felicidad, que el gran sacerdote envió con ellos setenta y dos judíos hábiles en los idiomas griego y hebreo, sacados de las doce tribus, seis de cada una, cuyos nombres se mencionan con los de sus tribus. Eleazar les entregó los libros de la ley que debian traducir, contestó al rey, alabando su piedad, dándole gracias por los presentes que hacia al templo, y recomendándole sus enviados.

Llegados á Alejandria, el rey los recibió con mucha bondad y señales de aprecio, les manifestó el gusto que le causaba su venida, dió pruebas de su profunda veneracion hácia los oráculos de Dios que habian traído, los adoró ó se inclinó siete veces delante de estos divinos libros, admiró la hermosura de la vitela cuyas hojas estaban tan bien unidas entre sí, que no se distinguian las junturas, pintadas de diversos colores y escritas con letras de oro: el rey recibió con mucho agrado los presentes del gran sacerdote, y dijo á los enviados que celebraria toda la vida la fiesta de su arribo como un dia feliz y solemne; y como este dia concurría con la celebridad de la victoria naval conseguida por el rey contra Antígono, quiso que los Setenta tuviesen el honor de cenar la misma noche en su compañía, y mandó prepararles alojamientos para que descansasen en una vivienda contigua á la ciudadela. Llegada la hora, y puestos á la mesa, el rey les hizo muchas preguntas á que ellos respondieron perfectamente. Al dia siguiente los hizo comer tambien consigo, y continuó así por siete dias seguidos hasta que los hubo oído á todos sucesivamente.

Tres dias despues Demetrio Falereo tomó á los setenta y dos hebréos, y los condujo á la isla de Faros por una calzada de siete stadios de longitud; (*) y habiéndoles hecho pasar por un puente, los alojó en una casa bien adornada al norte de la isla, cercana á la ribera del mar y distante del tumulto y del ruido, para que pudiesen dedicarse sin perturbacion á traducir los libros santos. Se pusieron, pues, á trabajar; y discutiendo todo lo que presentaba alguna dificultad, cuando quedaban de acuerdo y la obra podia ponerse en limpio, la llevaban á Demetrio que la hacia copiar por escribientes. (1) De este modo trabajaban diariamente, y permanecian reunidos hasta la hora nona, es decir, hasta tres horas antes de ponerse el sol. Entónces volvian á la ciudad, donde se les servia con abundancia cuanto necesitaban. Por la mañana, despues de haber saludado al rey, volvian á la isla de Faros: se lavaban las manos,

(*) Si eran stadios hebréos, componian con poca diferencia 1.550 varas.—(1) Arist. de 70. Interpret.

hacian sus oraciones y se dedicaban de nuevo al trabajo. Así continuaron por el espacio de setenta ó setenta y dos dias (1).

Acabada su traduccion, la entregaron á Demetrio, que la leyó á la junta de los judios de Alejandria, y en presencia de los intérpretes, á fin de que tuviese una aprobacion unánime y pública de todos los que eran capaces de juzgar sobre su conformidad con el texto original. Todos los judios que la oyeron, manifestaron con sus aplausos su grande satisfaccion. Colmaron de elogios á Demetrio que se las habia procurado, y á los intérpretes que la habian hecho. Despues pronunciaron imprecaciones contra cualquiera que hiciese alguna mudanza en ella, añadiendo, quitando, ó trastornando el órden de lo que estaba escrito.

El rey, informado de todo lo hecho, manifestó mucha complacencia; y habiéndose hecho leer la traduccion de la ley admiró la sabiduria del legislador, y preguntó á Demetrio Falereo porqué ningun historiador ni poeta habia hecho mencion de una obra tan excelente. Demetrio le respondió, que todos habian sido detenidos por la santidad y magestad de esta ley enteramente divina, y demasiado superior á la capacidad humana. Y añadió que él habia sabido, que habiendo emprendido Teopompo insertar en su historia alguna cosa tomada de una version poco exacta hecha anteriormente, se sintió herido de una enfermedad que le perturbó el juicio por el espacio de mas de treinta dias; pero que habiendo suplicado á Dios le diese á conocer la causa de esta enfermedad, el Señor le descubrió en sueños, que era castigo de su temeridad por haber emprendido publicar cosas sagradas y dignas del mayor respeto. Dijo tambien Demetrio, que habiendo querido Teodecto, poeta trágico, introducir en uno de sus poemas algun pasage de la ley de Dios, quedó al punto privado de la vista, y no la recobró sino despues de haber reconocido su culpa y hecho penitencia de ella.

Habiendo oido el rey estas razones, recibió de sus manos la obra de los intérpretes con profunda veneracion; mandó que se cuidase mucho, y se conservase con respeto; llenó de elogios á los traductores; los convidó á que lo visitasen con frecuencia y los envió á Judea cargados de ricos presentes, para ellos mismos y para el gran sacerdote Eleazar. Esto es en compendio lo que se lee en Aristeo, del cual tomó Josefo lo que refiere; pero acomodando á Aristeo á su manera y poniendo en otro estilo la carta del rey Tolomeo al gran sacerdote Eleazar y la de Eleazar al rey, aunque asegura haberlas copiado palabra por palabra del texto de Aristeo. (2)

Filon, judio de Alejandria, (3) habla de la Version de los Setenta; pero no nombra ni á Aristeo ni á Demetrio. Juzga (4) á los Setenta Intérpretes hombres inspirados por el Espíritu Santo que sin consultarse uno á otro, expresaron en los mismos términos lo que leian en el original Caldeo (asi llama al texto Hebreo); de suerte, que los que comparan estos dos textos advierten en ellos, segun este escritor, una conformidad tan grande, que nada puede

(1) Ita. Arist. Joseph. in versione Rufini, Euseb. Cyrill. Alexandr. Cedren.—
(2) Antiq. l. xii. c. 2.—(3) De vita Mosis. l. ii.—(4) Loco citato.

ser mas semejante que lo es esta Version al original. En lo demas, Filon es tan igual á Aristeo, que se ve claramente que, ó él alude á la historia de Aristeo, ó Aristeo al texto de Filon: pues M. Vandale (1) en su disertacion sobre los Setenta Intérpretes, conjetura que Aristeo compuso su romance sobre la relacion de Filon; contra la sentencia comun de los que han escrito sobre Aristeo, los cuales piensan que Filon ha tomado de él lo que refiere acerca de los Setenta Intérpretes.

El mismo M. Vandale (2) pretende, que á mas de Aristeo, cuyo compendio acabamos de presentar, hay otro autor cristiano del cual tomó San Epifanio lo que nos dice sobre la Version de los Setenta. San Epifanio (3) refiere lo siguiente: „Que Aristeo en su historia de los Setenta Intérpretes, cuenta que Tolomeo Filadelfo formó una biblioteca en Alejandria y la situó en el lugar llamado *Bruchium*; que confió su custodia á Demetrio Falereo, y que habiéndole un dia preguntado el rey cuantos libros habia en ella, Demetrio le respondió que habia cerca de cincuenta y cuatro mil ochocientos, pero que se podia aun juntar un número mucho mayor si se hacian traducir los que existian entre los Etiopes, los Indios, los Persas, los Elamitas, los Babilonios, los Asirios, los Caldeos, los Romanos, los Fenicios, los Sirios, y los que habitaban en la Grecia que se llamaban antiguamente Latinos y no Romanos: (4) en fin, que en la Judea y en Jerusalem, habia libros enteramente divinos, escritos por profetas, que trataban de Dios, de la creacion del mundo, y de muchas otras cosas muy útiles; que si el rey queria mandarlos pedir á los Judios se podrian colocar tambien estos libros en su biblioteca.

Por lo cual Filadelfo escribió á los Judios una carta que trae San Epifanio, en la cual les suplica que le envíen los libros sagrados que ellos tienen, para enriquecer su biblioteca. Los Judios, accediendo á la peticion del rey le enviaron todas sus escrituras en letras de oro: á saber, los veinte y dos libros del Antiguo Testamento en hebreo y ademas setenta y dos libros apócrifos. Habiendo recibido el rey estas obras, y no pudiendo leerlas, porque estaban en hebreo, (5) envió una segunda diputacion á los Judios, rogándoles le enviasen intérpretes para traducir los libros al griego; y les escribió sobre esto una segunda carta que tambien trae San Epifanio. Ambas cartas difieren de las que se encuentran en Aristeo; y no se lee en San Epifanio la carta del rey al gran sacerdote Eleazar, ni la respuesta de este á Tolomeo: ni San Epifanio habla de este gran sacerdote. Se enviaron pues, segun él, de Jerusalem, setenta y dos hombres escogidos, versados en el griego y en el hebreo; seis de cada tribu, para evitar las disensiones y zelos que hubieran podido nacer entre ellas; los cuales tradujeron del hebreo al griego los libros que antes se habian enviado. Mas hé aquí como se manejó el rey para impedir que pudieran comunicarse mutuamente, y pa-

(1) Disert. de Arist. c. 1.—(2) Ibid. c. 1 et 6.—(3) Epiph. de ponderib. et mensuris, n. 9. 10. 11.—(4) Estas son las palabras de S. Epifanio, no del todo claras. Parece que quiere significar á los griegos de Italia ó de la grande Grecia.—(5) Epiph. de ponderib. et mens.